

El vocal del grupo VOX de la Junta Municipal de El Carmen, Fernando Castillo Botero, presenta al pleno Ordinario del día 19 de enero de 2023 para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN ALTERNATIVA AL PLAN DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Exposición de Motivos

-Tal y como venimos denunciando, el Plan se ha aprobado y se está imponiendo sin considerar adecuadamente los intereses y puntos de vista de los vecinos del Barrio.

-Además, se siguen ignorando las protestas de los vecinos del Barrio, así como las múltiples firmas que se han recogido expresando la oposición de los vecinos, y las múltiples manifestaciones que se han producido. El Gobierno Municipal, con su Alcalde al frente, parece no escuchar las demandas de los vecinos y comerciantes.

-Se siguen sin haber considerado adecuadamente las consecuencias negativas que se pueden derivar del Plan. Antes de solucionar un problema, se deben prever los posibles efectos negativos, no vaya a ser que sea peor el remedio que la enfermedad.

-Pedimos que no se condene al Barrio del Carmen al aislamiento, y que no se sancione a cualquier vehículo que quiera entrar y no sea del Barrio, aunque se trate de familiares o clientes, sobre todo porque nuestro Barrio es una zona de necesario tránsito.

ACUERDO

Por lo tanto, instamos a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, representada por Dña. Carmen Fructuoso Carmona, Tercera teniente de Alcalde, y al resto del Ayuntamiento de Murcia a tomar las siguientes medidas:

- 1- **Paralizar de inmediato** cualquier obra referente al Plan de Movilidad en el Barrio del Carmen mientras no exista un **consenso razonable** con las Instituciones, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Comerciantes y con la mayoría de vecinos del Barrio del Carmen, los más afectados por el Plan.
- 2- Realizar una **evaluación del Plan estudiando las consecuencias negativas** que éste tendrá sobre el derecho a la movilidad y sobre los comerciantes del Barrio, así como soluciones solventes y con garantías a este problema.
- 3- **No cerrar de manera tajante la entrada al Barrio a vehículos de no residentes**, pues pueden ser potenciales clientes de negocios o, simplemente, familiares.
- 4- Que se realice, antes de comenzar con cualquier obra, un **estudio sobre la construcción de un parking público**, necesidad imperiosa para este Barrio, cuyo enclave debería ser lo más céntrico y accesible posible.

En el Barrio del Carmen, Murcia a 19 de enero de 2023

Fernando Castillo Botero

Fernando Castillo Botero